|  |
| --- |
| **RETOS ECO-TEOLOGICOS** |

***Rui Manuel Gracio das Neves y Sergio Bran Molina***

**Aparición en papel: «Alternativas» 7(dic 1996) Guatemala**

**1. Punto de partida: la crisis ecológica mundial** **como diagnóstico ambiental**

Es nuestra firme persuasión que no nos hallamos ante una mera crisis coyuntural, sino *estructural*. Los fenómenos patentes de dicha crisis son los siguientes:

  La destrucción progresiva e irreversible de la capa de ozono.

 El aumento alarmante del carbono en la atmósfera con el consiguiente sobrecalentamiento del planeta (el denominado 'efecto estufa').

 La contaminación ambiental global (atmósfera, ríos, mares, vertederos, junto con el todavía no solucionado problema de las basuras, sin entrar tampoco en la grave cuestión de la eliminación de los residuos nucleares...).

 Las lluvias ácidas, destructoras de los bosques.

 La contaminación sonora.

 La pérdida sistemática, por destrucción, de la biodiversidad.

 La desertización progresiva.

 El agotamiento de las reservas naturales.
Y un largo etc.

No nos hallamos, pues, ante un fenómeno casual, sino *causal*, ante un ataque sistemático a la naturaleza. ¿Cuáles son entonces las causas fundamentales de este *ecocidio*?

Las condiciones ecológicas del planeta se encuentran en un estado crítico. Esto es consecuencia histórica de una compleja interacción de intereses económicos, políticos, sociales y culturales que han dado lugar al desarrollo industrial, a la extensión de la frontera agrícola, al crecimiento demográfico, a la expansión urbana, al desigual desarrollo socioeconómico entre naciones y al interior de los diferentes Estados.

Las economías capitalista y socialista de Estado han reducido el significado de la naturaleza a la producción de bienes y servicios y a la formación de capitales. Ambos sistemas han estado dominados por el*productivismo*. La consecuencia ha sido socavar la calidad y cantidad de los recursos naturales disponibles a nivel del planeta y ha venido deteriorando además el medio ambiente, provocando una angustiosa crisis ecológica.

La explicación última de dicha realidad la encontramos más bien en la inadecuada relación establecida históricamente entre el binomio 'economía-política', por una parte, y los 'recursos naturales', por otra. Así, los sectores sociales minoritarios y privilegiados, bajo el pretexto ideológico de lograr el "bienestar social para la población mundial", mediante este eje de relaciones terminó por sacralizar la ciencia y la tecnología. Idolatró además las teorías desarrollistas, en detrimento de la naturaleza.

La actual "racionalidad" económica neoliberal imperante en el mundo, sustentada por esta concepción desarrollista, sigue resistiéndose a tomar seriamente en consideración las limitaciones ecológicas, las características socioculturales y demográficas de los diferentes Estados, especialmente de los menos "desarrollados" (dependientes), donde los sectores mayoritarios avanzan hacia una mayor pauperización de sus condiciones de vida.

En conclusión, de no cambiar estructuralmente esta tendencia dominante basada en el crecimiento exponencial y en la acumulación individual de la riqueza, las posibilidades de desarrollo sostenible y la recuperación ecológica seguirán siendo una auténtica quimera para las grandes mayorías sociales a nivel internacional.

**2. Corrientes de pensamiento ecológico: el debate entre 'medioambientalismo' y 'ecología política'**

La percepción social de la crisis ecológica no se reduce a su aspecto meramente físico-biológico. Existen diversos significados sociales sobre ella de acuerdo a los intereses políticos, económicos y sociales que acompañan al modelo económico imperante. De hecho, los criterios para utilizar la ciencia y la tecnología en la explotación y/o conservación de los recursos naturales, depende del significado que le dan las distintas fuerzas sociales y políticas enmarcadas en cada Estado, en estrecha interdependencia con los sistemas económicos e ideológicos que les absorben mundialmente.

Así, en el sistema capitalista observamos que su visión economicista, productivista y tecnocrática le impide asociar el problema de la pobreza mundial a la actual crisis ecológica. Para los sectores económicos y sociales identificados con esta corriente ideológica, dichos problemas son abordados por separado y tratados técnicamente como *externalidades negativas* producidas por el desarrollo, que pueden ser superadas mediante correctivos al interior del modelo económico.

La aparición de movimientos sociales ecologistas, pacifistas y de protesta, se ha constituido en la contrapartida de estos sectores pro-capitalistas. Su misma existencia y organización han venido expresando un proceso de *erosión cultural* *subversiva* frente a la civilización industrial y a la cultura de la opulencia y el desperdicio. Han venido proponiendo paulatinamente la construcción consciente de *una nueva racionalidad social*, apoyada en otros actores sociales, contenidos y temas**1**.

Siguiendo a Ingemar Hedstroem**2**, podemos clasificar en *tres grupos* las distintas tendencias políticas e ideológicas que se han venido desarrollando en torno al medio ambiente:

(1) *Ambientalismo tradicional*. Asume la crisis ecológica desde una perspectiva medioambientalista, preocupándose exclusivamente por mantener áreas silvestres, con un doble fin: salvar determinadas especies amenazadas a nivel de flora o de fauna, así como garantizar espacios naturales para la recreación humana. Sus postulados no cuestionan en su globalidad la ideología de los actuales modelos de desarrollo dominante, enfatizando en esta discusión únicamente soluciones técnicas a los distintos problemas ambientales.

(2) *Ambientalismo productivista*. Reconoce la interacción de diversos elementos del ser humano con la naturaleza y la problemática ambiental. Tiene como fin último garantizar la existencia y evolución de la vida humana con base en la explotación de los recursos naturales. Enfatiza también soluciones técnicas y disocia la crisis ecológica de los problemas sociales. Para ellos/as, la problemática ecológica se halla supeditada exclusivamente a las necesidades de la humanidad y de la civilización. La naturaleza es reducida a interés económico.

(3) *Ambientalismo integral*. Parte de una visión *cosmocéntrica*. El ser humano deja de ser el centro de la vida y es entendido como *parte* fundamental de la naturaleza. Se rompe con la concepción antropocéntrica, al considerar que el ser humano interacciona intensa y continuamente con el medio ambiente. Ambos se encuentran *dialécticamente* interrelacionados en aspectos tanto de su estructura como de su funcionamiento. Propone como alternativa el desarrollo sostenible y participativo frente al discurso economicista dominante. Asume la crisis ecológica desde una vinculación estrecha entre sus componentes sociales y ambientales. En este sentido, acusa a los actuales modelos de desarrollo de ser los principales responsables de la trágica destrucción del medio ambiente. Plantea profundos cambios de actitud a nivel individual y social para lograr una relación armónica, a mediano y corto plazo, entre la naturaleza y las estructuras socioeconómicas.

En este sentido es importante definir ya la diferencia sustancial entre el análisis meramente 'ambientalista' y el 'ecológico político' (aunque a veces se utilizan erróneamente como sinónimos).

La *concepción medioambientalista* se preocupa exclusivamente con una lucha concreta por salvar determinadas especies amenazadas, principalmente de la fauna ('tal pájaro', 'las ballenas', 'los pingüinos'). Esta lucha es importante y necesaria, pero es fragmentaria y no radical (no va "a las raíces", en buena metáfora ecologista...).

La *ecología política*, por el contrario, centra el debate de la destrucción de la naturaleza en la cuestión de la civilización y de sus enfermedades. Más en concreto, acusa a un modelo determinado de desarrollo (el de la sociedad capitalista occidental) de ser el principal culpado de la trágica destrucción del medio ambiente.

Denuncia, en definitiva, que el tipo de relación establecida entre el ser humano y la naturaleza, desarrollado sobre todo a partir de la Revolución Industrial, muestra una gran perversión, ya que está fundamentado sobre premisas falsas. Según G. Bateson, dichas premisas falsas son las siguientes:

(1) Nosotros/as *contra* el medio ambiente.

(2) Nosotros/as *contra* los otros seres humanos.

(3) Únicamente importa el *individuo* (o el grupo o la nación en
 tanto que individualizados)

(4) Nosotros/as *podemos* controlar unilateralmente el medio
 ambiente y *debemos* procurar hacer efectivo este control.

(5) Vivimos dentro de "fronteras" que podemos alargar indefinidamente.

(6) El determinismo económico obedece al sentido común.

(7) La tecnología resolverá todos nuestros problemas**3** .

A la base de todo esto, nos parece, se halla el falso planteamiento de que los recursos naturales son infinitos y permanentemente renovables. Dicho planteamiento ha sido especialmente falso y pernicioso, pero configurador de la ideología de la Revolución Industrial.

En resumidas cuentas, la ecología política ve la cuestión más de fondo y más a medio o largo plazo, pero sin descartar también el corto plazo de la preocupación medioambientalista. La actitud correcta, nos parece, sería la ecológica política, pero que no descuidara la lucha concreta medioambientalista. Aquélla es más estratégica (medio y largo plazo); ésta, más táctica (cortoplacista).

**3. La 'segunda contradicción' del capitalismo**

Hay una serie de autores/as, procedentes de un marxismo abierto, humanista y crítico, que están proponiendo un debate a los sectores ecologistas sobre la denominada 'segunda contradicción' del capitalismo (fundamentalmente, O'Connor, el editor de la revista CNS : *Capitalism, Nature, Socialism*). Son conscientes de que el capitalismo no sólo es esencialmente contradictorio con las clases trabajadoras (relaciones sociales), sino que también es intrínsecamente explotador de la naturaleza (relaciones naturales).

En este orden de ideas, el modo de producción capitalista (especialmente hoy, bajo la forma neoliberal), sólo puede sobrevivir explotando, dominando, destruyendo, la naturaleza. El modelo 'productivista' (del que participaron también los países del Este europeo) parte acríticamente de una idea de que la naturaleza es infinita en sus recursos. Las crisis energéticas de los años setenta y ochenta han demostrado ya que esto es falso. La naturaleza tiene recursos finitos y algunos no renovables.

Volvemos así al tema central de nuestro debate: lo que hay que cuestionar no es la mala voluntad de gran parte de los capitalistas, sino un modo de producción que sólo puede existir explotando a la naturaleza y excluyendo a la mayor parte de los seres humanos. A este análisis quisiéramos añadir dos anotaciones más:

 - La contradicción de género

 - La contradicción del neoimperialista. La contradicción de género nos muestra que el capitalismo sólo puede existir explotando a la base a las mujeres, que son las reproductoras gratuitas de la vida de los trabajadores (cuando no, ellas mismas trabajadoras). El capitalismo se apoya, incluso más que sobre la explotación o sobrexplotación de los trabajadores, sobre el trabajo femenino del hogar, gratuito e impagable en un cálculo correcto. Sería la 'tercera contradicción' del capitalismo.

Hoy día, además, este capitalismo dominante no podría existir sin la presencia del Tercer Mundo en sus cálculos, al que somete a las más inmisericordes condiciones de vida infrahumanas.

Fue ya así como nació el capitalismo, con esa vocación colonialista e imperialista: el 'pecado capital' de este sistema es la apropiación que lleva a cabo, desde el siglo XVI, en "sus" colonias de Africa, América Latina y Asia. Tal vez podríamos hablar aquí de 'cuarta contradicción' del capitalismo**4**.

**4. La cuestión de fondo: el modelo de desarrollo dominante. Hacia un eco-desarrollo sustentado y sostenible**

Este es el tema a debatir. Como hemos venido diciendo, el actual e imperante sistema económico que padecemos es el principal culpado de la destrucción ecológica que sufre el planeta Tierra. Hay una ideología cientificista-tecnológica basada en un optimismo ingenuo, acrítico, que se despreocupa de las consecuencias de su práctica.

Esta ideología conecta perfectamente con la ideología capitalista de la no consideración de las externalidades, basada en la concepción del *automatismo de mercado*. Se parte del presupuesto (que actúa como una 'fe') de la autorregulación perfecta del mercado y jamás se da una consideración verificada o contrastada de esta hipótesis. En el fondo, el capitalismo contemporáneo, en su idolatría del mercado, sigue prisionero de la metafísica de la "mano invisible", tal como la formulara Adam Smith. Y tan falto de fundamentación filosófica como en aquel tiempo.

Por consiguiente, este modelo de desarrollo imperante jamás va a abordar en profundidad, en "radicalidad", el problema de su contradicción fundamental con la naturaleza. Podrá eso sí, abordar problemas concretos medioambientales e incluso destinar recursos económicos para *paliar* la destrucción ecológica por parte del Sistema (en la lógica burguesa de "quien contamina, paga": pero seguimos aquí prisioneros/as del esquema mental de mercantilizar toda la realidad). La única solución al problema ecológico es la transformación radical del sistema económico imperante hacia una economía ecológicamente sustentable. En otras palabras, necesitamos profundizar en una política económica de eco-desarrollo.

Esto exige un programa verdaderamente democrático de abordaje metódica de esta problemática. Una de las características de este sistema dominante es ser sólo *formalmente* democrático (en el caso ecológico, casi ni eso...). Una política de eco-desarrollo sólo será posible mediante un proyecto democrático participativo, 'de abajo-arriba', en el debate de la ciudadanía sobre estas cuestiones. Pero es sabido que la democracia del sistema no entra en las cuestiones económicas. De todas formas, la cuestión del poder es central: necesitamos una democracia de base, popular, autogestionaria.

En resumidas cuentas, nos enfrentamos a un sistema económico globalizante, dominado por una racionalidad económica de corte neoliberal, que parte del presupuesto de que la autorregulación del mercado es la garantía para alcanzar el desarrollo socioeconómico. Bajo esta ideología, como antes dijimos, las externalidades negativas de carácter medioambiental y social son asumidas desde parámetros técnicos, creyendo que mediante la elaboración de una serie de estrategias tecnocráticas se podrán superar a corto y mediano plazo.

Esta racionalidad dominante no deja lugar a otras propuestas de desarrollo que impliquen otras formas de utilización racional de los recursos naturales, mediante la intermediación del trabajo del ser humano, apoyado en los aportes de la ciencia y la tecnología. Dichos aportes apuntan, en primer lugar, al mejoramiento real de las condiciones de vida mínima en los países pobres y, en segundo lugar, al rompimiento del círculo vicioso en el que se encuentra sumergida la actual crisis ecológica, condicionada por la pobreza y miseria, por un lado, y el sobreconsumo o ideología consumista, por el otro**5**.

Sin embargo, y pese a esta realidad impositiva, proponemos a continuación *ciertos lineamientos generales*, que plantean como punto de partida un nuevo significado de la producción y regulación del tiempo. El objetivo es demostrar que es posible generar progresivamente un proceso dinámico en el manejo de los recursos naturales, a través de distintos mecanismos de concientización y participación democrática de las comunidades productivas. Esto tanto a nivel del desarrollo de bienes y servicios, como en el nivel de su respectiva distribución equitativa y solidaria. Son los siguientes:

(1) El aprovechamiento integral de los recursos naturales y humanos que permita satisfacer, en el corto, mediano y largo plazo, las necesidades de la población local y regional en materia de alimentación, vivienda, salud, educación y recreación.

(2) El desarrollo debe generar equitativamente nuevas posibilidades de trabajo y seguridad social para toda la población.

(3) Debe darse fuera de los parámetros economicistas una nueva valoración del patrimonio científico, técnico, artesanal y sociocultural, para ponerlo en función de una producción sostenible y autosustentable que garantice la explotación de los recursos a largo plazo, evitando la acción depredadora.

(4) Toda estrategia económica para el desarrollo debe basarse en evaluaciones precisas que aseguren la perpetuidad de los recursos naturales renovables y no renovables.

(5) Por encima de la lógica de máximo beneficio al mínimo costo en la obtención de ganancias, debe prevalecer el uso adecuado de la técnica y de la ciencia para minimizar el impacto negativo de la actividad productiva sobre el medio ambiente.

Estos lineamientos requieren, para su ejecución, una acción política de carácter nacional e internacional en el tratamiento de la crisis ecológica. La elaboración de estrategias debe tender a solucionar integralmente los problemas de educación, salud, vivienda, producción-distribución, consumo y utilización de los recursos naturales desde una perspectiva planetaria. El panorama mundial impone la necesidad de formular un nuevo orden económico y una nueva división internacional del trabajo. Además, implica asumir seriamente las contradicciones inherentes al sistema capitalista y apoyar al interior de los procesos de deconstrucción social todas aquellas alternativas viables y acordes a las posibilidades y límites de nuestro planeta Tierra.

En este orden de ideas, existe un planteamiento de fondo sobre el tipo de relaciones que se dan entre los seres humanos y la naturaleza. Indiscutiblemente, la realización y desarrollo del ser humano dependerá de las condiciones, capacidades y límites que tenga la naturaleza. La reproducción, conservación y equilibrio de la naturaleza dependerá de la manera cómo sean utilizados sus recursos.

La correcta adecuación entre estas relaciones vitales estará siempre sujeta a los sistemas de organización social que orientan los distintos modelos económicos en las sociedades. La elaboración de un nuevo modelo de desarrollo autosostenible y autosustentable requerirá un ordenamiento de las necesidades humanas y de su respectiva racionalización a través de la economía y la política.

La satisfacción de las necesidades humanas desde una perspectiva ecológica nos impone como única alternativa la superación de los sistemas productivistas y la búsqueda y consolidación de un nuevo paradigma de racionalidad económica inspirada en unos principios éticos que fomenten equilibradamente las relaciones de asociación-reproducción de todos los componentes del ecosistema planetario.

En este sentido, *la economía debe subordinarse a la ecología desde el ámbito de la política*. Esto debe hacerse mediante la elaboración de unos criterios y principios de racionalidad ecológica, supervisados y sancionados por un conjunto de instrumentos jurídico-legales a nivel nacional e internacional, que regulen y controlen la producción de acuerdo a las necesidades humanas de cada región.

**5. ¿Antropocentrismo o cosmocentrismo?**
La formulación de este problema fundamental es la siguiente:

Por una parte, la orientación de la concepción religiosa del mundo judaico-cristiana apunta a una visión 'personalista' de la creación. La creación está al servicio del ser humano. La historia también. No sólo a nivel individual, sino también colectivo.

Pero, por otra parte, ciertos planteamientos ecológicos ('hipótesis Gaya': LOVELOCK) insisten en una concepción más 'impersonalizante' y más centrada en el cosmos mismo (cosmocentrismo). La especie humana no es sino una especie más (por cierto, la más dañina a nivel ecológico), y muy bien pudiera ser que tuviera que desaparecer en un futuro más o menos lejano. ¡Y no pasaría nada de fundamental! Esta concepción tiende a minimizar los costos de la degradación ecológica, pensando que el planeta Tierra sabrá solucionar por sí mismo, como organismo vivo que es en su totalidad (visión holística), la irracionalidad de la especie humana.

Por consiguiente, existen dos cosmovisiones enfrentadas. Pero, ¿ hay alguna salida para este antagonismo ?

Nos parece que el problema está mal planteado, es decir, es unilateral, y no comprende en absoluto la propuesta ecológica en su totalidad. La pista de solución es una visión auténticamente ecologista. Esto significa que *no es posible separar el ser humano de su medio ambiente*. Ambos están dialécticamente interrelacionados. Un ser humano en sí, independiente de su entorno vital, es una propuesta idealista, anti-dialéctica e imposible, una abstracción inexistente. Un planeta Tierra, autónomo de su vida consciente que es el ser humano, es también un unilateralismo objetivista, poco acorde con el planteamiento científico actual (véase física cuántica y la mutua implicación del sujeto y del objeto en cualquier proceso de conocimiento científico).

Si pudiéramos bautizar nuestra propuesta hablaríamos más bien de *ecocentrismo*, entendiendo por tal "una concepción holística de la realidad, donde ser humano y medio ambiente son intrínsecamente inseparables, dialécticos y mutuamente condicionantes". De esta manera, lo mejor del pensamiento personalista de las religiones monoteístas tendría aquí cabida, al igual que el planteamiento del "planeta azul" (?) como organismo vivo. Ambas hipótesis se complementan y mutuamente se refuerzan.

**6. Retos teológicos a la Teología**

En nuestra opinión y esquemáticamente enunciados, estos serían algunos de los principales retos que la ecología lanza hoy a la reflexión teológica:

(1) En el ámbito de *teología fundamental*: ¿de qué manera la postura ante la ecología es *criterio de ortodoxia-heterodoxia u ortopraxis-heteropraxis* con respecto a la vivencia y el mensaje evangélicos? ¿Puede hacerse auténtica teología hoy sin integrar la epistemología ecológica?

(2) A nivel de *teología de la inculturación*, ante las diversas religiones indígenas americanas (también las africanas): ¿es posible incorporar su rica experiencia religiosa ecológica en un cristianismo indígena? ¿Con qué criterios?

(3) ¿De qué manera una *'teología de la tierra'* puede ser una propuesta hermenéutica clave para entender el judaísmo y el cristianismo? ¿Cómo re-trabajarla en una perspectiva ecológica?

(4) *Reelaboración del concepto de 'creación'*, demasiado marcado por una matriz epistemológica de tipo helénico-medieval, introduciendo los planteamientos de las ciencias de la naturaleza contemporáneas (física cuántico-relativista, física del caos, neodarwinismo, etc.).

(5) *Trinidad y naturaleza*: ¿qué tipo de relación mutua existirá al final de los tiempos? ¿Desaparece eternamente el continuo espacio-tiempo y la síntesis materia-energía o sufren alguna mutación cualitativa frente a la Trinidad? En todo caso, ¿ se puede decir teológicamente algo sobre esa relación Trinidad-naturaleza ?

(6) *Introducción del elemento ecológico en la cristología* (resurrección): Cristo, cabeza de la humanidad (con su medio ambiente). ¿Entra también la naturaleza en la teología del Cuerpo Místico de Cristo?

(7) *Consideración del elemento medioambiental en una perspectiva soteriológica*. ¿Qué relación existe entre ecología y Reino de Dios? ¿Será también la naturaleza "redimida" al final por el Dios de la Vida? ¿Qué significa 'transformación del cosmos': su aniquilación y creación de algo sustancialmente nuevo; o el mero cambio "espiritualizado" de nuestro mismo cosmos? ¿Hay "salvación" para los animales y las plantas ?

(8) Ante el *problema del mal*, que es de *contenido ético-político-teológico*, y, por lo tanto, *socio-histórico*, ¿cómo afecta el mal a la naturaleza?

(¡No confundirlo con la finitud y contingencia ontológicas!). Pero entonces, ¿qué pasará con la finitud y contingencia? ¿Es la contingencia y finitud un mal o es propio de la 'esencia' de las cosas? Elaborar una historia rigurosa de cómo la naturaleza ha sido agredida y colonizada por la especie humana.

(9) Siguiendo todavía en el nivel de la *ética*, ¿sería posible establecer 'pecados ecológicos' como formando parte de los 'pecados estructurales'? ¿Tiene la naturaleza derechos fundamentales "en-sí" o solamente los tiene "en orden al ser humano"?

(10) *Elaboración de una espiritualidad cristiana de marcado signo ecológico*: una *eco-espiritualidad liberadora*. Las luchas teológico-históricas del yahwismo frente a las religiones cananeas, por ejemplo, han llevado a dejar la concepción de la presencia de Dios en la naturaleza en un segundo plano, siempre sospechosa de panteísmo o de peligrosos desvíos hacia una sexualidad sacralizada.

**7. Hacia una eco-teología liberadora**

Quisiéramos, finalmente, aportar algo más específicamente teológico a la crisis ecológica mundial contemporánea.

7.1. Nuestra visión de las cosas es que la teología de la liberación está actualmente en un momento de *impasse*, por varias razones. Esto significa, entre otras cosas, que tenemos que introducir nuevos paradigmas de análisis y de prácticas, si no queremos seguir repitiendo los mismos esquemas de los años setenta. En nuestra opinión, esto significa incorporar metódicamente varias claves:

* mediaciones sociales (economía política, sociología,
* antropología, psicología social, politología...)
* ecologismo
* pacifismo/antimilitarismo
* feminismo
* inculturación étnico-racial.

Pero no pueden ser meros añadidos epidérmicos. Tienen que penetrar en la estructura y en los contenidos mismos del quehacer teológico. Sólo así se podrá crear algo nuevo y se podrá responder a las demandas de una humanidad cada vez más integralmente anhelante de liberación global. No podemos reducir la cuestión a meros esquemas socioeconómicos, si bien las contradicciones de clase (y de fragmentos de clase o de los "sin-clase") siguen siendo fundamentales.

Solamente así podremos profundizar en una concepción de la transformación social menos lineal de las que hemos tenido hasta ahora. Hay que aceptar la complejidad y variedad de lo real, sabiendo descubrir en una concepción más holística la veta liberadora. Nuestro lema podría entonces ser: *hacia una liberación holística*.

7.2. En este sentido, intentamos aquí aportar algunos elementos para responder al último de los retos anteriormente elaborados: el referente a una espiritualidad eco-teológica y holística. Así, estamos persuadidos de que la crisis que sufrimos es sistémica, no meramente productiva-distributiva. Es una crisis civilizacional y, por lo tanto, también *espiritual*. Creemos además que una espiritualidad ecológica nos aporta interesantes propuestas para la superación de esta crisis civilizacional.

Dicho de otra manera, las condiciones materiales para la elaboración de una alternativa ecológica a la civilización en que vivimos necesita de una profunda espiritualidad y mística, que aquí hemos calificado de *holística*. En el caso específico de los pueblos indo-afro-latino-americanos y caribeños podría venir del cristianismo (aunque no sólo).

7.3. Así, las categorías-eje para la re-formulación de esta espiritualidad podrían ser las siguientes (no exclusivamente):

- Partir de la 'creación' y descubrir el sentido de la 'promesa' concretado en el 'sábado' como descanso, plenitud de encuentro y de realización personal y colectiva.

- Desarrollar el tema de la 'alianza' en un sentido cósmico también (evitando los particularismos nacionalistas), llegando a un sentido holístico de las relaciones Dios-persona-naturaleza.

- Concretar la apuesta por el Rein(ad)o de Dios como opción por la vida en su integralidad. Esto implica igualmente vivirla en su cotidianidad y también subjetividad. Así es posible concretar socio-históricamente la salvación/liberación y caminar hacia la propuesta utópica de la 'nueva creación'.

- Reelaborar cristológicamente a Jesús como 'Reconciliador-Recapitulador' de toda la creación, frente al pecado estructural, expresado en el sistemático deterioro del medio ambiente y la creciente pauperización de hombres y mujeres. La marginación, exclusión y segregación son sociales, culturales, eclesiales y ecológico-políticas.

- Apoyarse teológicamente en la siguiente cita bíblica: " Dios, todo en todas las cosas" (1 Cor 15, 28). Esto significa ir en contra de la concepción de la naturaleza como algo inferior y degradado, así como de los dualismos que privilegian, por ejemplo, el sistema patriarcal en las instituciones sociales. Implica también la deconstrucción del paradigma occidental de 'racionalidad', como fundamentación androcéntrica para entender al ser humano como imagen de Dios (en detrimento de lo emotivo, afectivo o intuitivo, considerados como elementos femeninos y de segunda categoría).

- Principalmente, implica superar los dualismos. Esta sería quizá el rasgo más característico de dicha espiritualidad: la integralidad, la unitariedad, el holismo. Se trata entonces de superar *dualismos* del tipo:

. *cuerpo y alma*: como una visión dicotómica que tiende a desvalorizar y cosificar la naturaleza, al igual que, como parte de ella, la dimensión corporal y sexual de las personas, causando la discriminación sexista y de género. Aquí podría ir incluida toda una tradición espiritualista, dualista, gnóstica y maniquea (desgraciadamente, muy infiltrada en el cristianismo) de antagonismo entre espíritu y materia;

. *cielo y tierra*: la superioridad absoluta de lo infinito y trascendente, junto con la relativización de lo inmanente, lo temporal, la procreación y la muerte;

. *teoría y práctica*: privilegiando uno de los términos en detrimento del otro. A nivel histórico, la superioridad de los intelectuales sobre los obreros, es decir, del trabajo intelectual sobre le manual. A nivel religioso, de los clérigos (sólo masculinos, además) sobre los laicos/as;

. *gratuidad y eficacia*: la supremacía de la acción, del trabajo, la productividad, la organización y el poder, con la consiguiente minusvaloración de lo gratuito, lo contemplativo, lo espontáneo, lo intuitivo (en este punto, hay propuestas religiosas que son más integradoras de lo que ha sido el cristianismo histórico: por ejemplo, el taoísmo chino).

Por consiguiente, se trataría de ahondar en la formulación de una *espiritualidad holística* (integral y liberadora), basándose en los principios de *reciprocidad*, *complementaridad* y *unidad cósmica*.

7.4. Algunos otros elementos para la elaboración de esta espiritualidad podrían ser igualmente los siguientes:

- la práctica de la meditación (ciertas metodologías orientales de meditación podrían ayudar al cristianismo, como por ejemplo, la meditación zen);

- el compromiso solidario del Norte con el Sur y del Sur con el Sur;
- la mentalidad y vida anticonsumistas, frente a la ideología
dominante del neocapitalismo (austeridad política);
- la autogestión como práctica de vida y como acción
sociopolítica;
- la práctica de la pedagogía no-directiva, anti-autoritaria y mayéutica; - incorporación de los elementos subjetivos a una práctica transformadora ("revolución de la subjetividad y de la cotidianidad"); - conciencia y práctica anti-imperialistas concretas; - promoción de formas democráticas participativas, descentralizadas, directas, de base, populares... - conciencia crítica anti-capitalista; - profundización y extensión de la conciencia crítico-transformadora: a nivel de conciencia de clase, de género, ecológica, pacifista-antimilitarista, étnica, anti-racista y anti-xenófoba, etc. - espiritualidad comunitaria, interiorizando los valores ético-políticos de un socialismo crítico y humanista, en la base de la igualdad y la justicia social; - enraizamiento en las clases populares y en el "lumpen", así como contribución a su organización reivindicativa; - expresión artística como liberadora de fuerzas creativas e imaginativas, no sólo a nivel personal, sino también colectivo; - en definitiva, una visión cósmica y alternativa: "pensar global y actuar localmente" (lema del Mayo del 68 francés).

Sin pretender, ni mucho menos, que los anteriores elementos sean todos los elementos posibles a incorporar, terminamos (¡comenzamos!) invitando a quien nos haya seguido leyendo hasta aquí a hacer por sí mismo/a la experiencia y a crear juntos/as una nueva espiritualidad holístico-liberadora.

* 1 Cfr. FERNANDO MIRES, El discurso de la naturaleza. Ecología y política en América Latina ( DEI, San José de Costa Rica 1990 ), p. 37.
* 2 ¿ Volverán las golondrinas ? La reintegración de la creación desde una perspectiva latinoamericana ( DEI, San José de Costa Rica 1990 ) 2ª ed., pp. 28-33.
* 3 Citado por ALFONSO GARCIA RUBIO, ¿ Dominad la tierra ? Aportaciones teológicas al problema ecológico ( Cristianisme i Justícia, Barcelona 1993 ), p. 7.
* 4 Los números no indican aquí mayor o menor importancia.
* 5 Cfr. OLMAN SEGURA ( et alii ), Desarrollo sostenible y políticas económicas en América Latina ( DEI, San José de Costa Rica 1992 ), p.58.